



El Poder Judicial se va a paro

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación iniciaron un paro de labores indefinido en al menos 26 estados del país en protesta por la iniciativa de reforma impulsada por el presidente López Obrador y respaldada por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum. Los manifestantes argumentan que buscan someterlos y eliminar contrapesos.



FLOR CASTAÑEDA/ EL SOL DE ZACATECAS, ABEL MIRANDA/ EL SOL DE ACAPULCO Y LUIS BARRERA/ LA PRENSA



SE VAN A PARO INDEFINIDO

Descontento paraliza al Poder Judicial

Al menos 26 estados del país se sumaron al paro de labores en protesta por la iniciativa de reforma impulsada por el presidente de México

JORGE SALCEDO

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación iniciaron un paro de labores indefinido en al menos 26 estados del país en protesta por la iniciativa de reforma impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y respaldada por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

"Es urgente que sepan que la reforma propuesta por el Ejecutivo Federal pretende someter al Poder Judicial de la Federación, único contrapeso entre los Poderes de la Unión y garante de los derechos de todo el pueblo de México, contra los abusos y arbitrariedades de las autoridades", detallaron los trabajadores en un comunicado con el que iniciaron el paro el primer minuto de ayer.

Los ciudadanos que tengan audiencias en juzgados federales tendrá que esperar a que termine el paro, sin embargo, habrá guardias en los tribunales y juzgados en materia de trabajo y laboral, además de que los juzgados espe-

cializados en juicios orales seguirán atendiendo asuntos urgentes, detallaron los trabajadores inconformes.

Tras semanas de amagos y cruces de declaraciones entre los trabajadores que desaprueban la reforma judicial y los impulsores de la misma en el gobierno federal y el Poder Legislativo se consumó el paro debido, entre otras cosas, a que los inconformes señalan que no fueron escuchados durante los Foros Nacionales para debatir la reforma, por lo que la suspensión de labores no se levantará hasta que sus peticiones sean escuchadas.

Patricia Aguayo Bernal, secretaria del Décimo Tribunal Colegiado en materia del Trabajo, explicó que la autoridad federal no está en disposición de diálogo con los trabajadores del Poder Judicial, aún cuando se han presentado razones legítimas contra la reforma.

"No quieren escucharnos. No quieren tener en consideración que hay razones legítimas para que esta reforma no pase como está intentando pasarse.

La intención es desaparecer al Poder Judicial de la Federación para que se concentre el poder en una sola persona. A pesar de que hemos dado elementos contundentes, eficaces, para lograr un tipo de reforma distinta, no se han escuchado," argumentó la secretaria.

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo ayer en su conferencia mañanera que los trabajadores del Poder Judicial están en su derecho a manifestarse, pero que la reforma no los afecta.

"Hay corrupción y hay privilegios en el Poder Judicial, y los trabajadores lo saben. Lo que queremos es corregir, que desaparezca la corrupción en el Poder Judicial, sobre todo arriba (...). Si teniendo esa información, que la tienen, ellos deciden ir a una huelga, también están en su derecho, nada más que van a servir de paleros a quienes forman parte de la corrupción en el Poder Judicial", dijo el jefe del Ejecutivo federal.

La presidenta electa, Claudia Shein-



baum, dijo que no se van a alterar los derechos de los trabajadores, pero que la decisión final sobre quien será juez, magistrado o ministro, corresponde al pueblo de México.

“La carrera judicial se va a respetar pero en el caso de jueces, magistrados y ministros la decisión final de quién va a ser juez, magistrado o ministro le corresponde al pueblo de México por que va a ser electo. De hecho un secretario, una secretaria, de acuerdos de un juzgado a veces trabaja más y no tiene posibilidades de ser juez porque se asigna desde arriba”, dijo la presidenta electa.

El secretario del Tribunal Colegiado en Materia Penal en Tabasco, Lázaro Quevedo de la Cruz, afirmó que “la reforma propuesta por el Ejecutivo federal pretende someter al Poder Judicial de la Federación, único contrapeso entre los poderes de la Unión y garante de los derechos de todo el pueblo de México,

contra los abusos y arbitrariedades de todas las autoridades”.

“No somos corruptos, no somos lentos y no tenemos privilegios”, añadió Víctor Manuel Flores Martínez, secretario del Primer Tribunal Colegiado en Materia del Trabajador, en Morelos.

La Asociación Nacional de Magistrados de Distrito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) sometió ayer a votación si se sumarian al paro de labores a partir de mañana, pero al cierre de esta edición aún no había una decisión.

El Poder Legislativo tiene como fecha tentativa el 26 de agosto para comenzar a discutir esta iniciativa enviada por el Presidente, Andrés Manuel López Obrador desde febrero. Con información de Rafael Ramírez y Editoras OEM.



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

PRESIDENTE DE MÉXICO

“Ellos deciden ir a una huelga, están en su derecho”



Cerca de 300 trabajadores en la sede de Insurgentes Sur 2065 se sumaron al paro laboral del PIF



Afuera de San Lázaro colocaron lonas contra la reforma